



RELACIÓN PREGUNTAS TEMA 5	
Dpto. Geografía-Historia IES Abdera	HISTORIA DE ESPAÑA 2º BACH Curso 2019/20

TEMA 5: LA CRISIS DE LA MONARQUÍA BORBÓNICA. LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA Y LOS COMIENZOS DE LA REVOLUCIÓN LIBERAL. LA CONSTITUCIÓN DE 1812.

1. ¿Cuál es el último rey de la monarquía borbónica en el siglo XVIII? Carlos IV
2. ¿Quién fue el principal valido de Carlos IV? Manuel Godoy
3. ¿Durante el reinado de qué rey se produjo el motín de Aranjuez? Carlos IV
4. ¿En quién abdicó Carlos IV tras el motín de Aranjuez? En su hijo, Fernando VII
5. ¿Qué emperador francés intervino en las llamadas abdicaciones de Bayona? Napoleón Bonaparte
6. ¿Qué rey francés gobernó en España durante la Guerra de Independencia? José I, hermano de Napoleón
7. ¿En qué ciudad comenzó la rebelión contra los franceses el 2 de mayo de 1808? En Madrid
8. ¿Con qué nombre se conoce la guerra mantenida por España contra la Francia de Napoleón y cuál fue su cronología? La Guerra de la Independencia (1808-1813)
9. ¿En qué ciudad se proclamó la primera Constitución española y cuándo? En Cádiz, el 19 de marzo de 1812.
10. ¿Con qué nombre se denomina a los españoles que se mostraron favorables al gobierno de José I? Afrancesados
11. ¿Qué monarca reinó tras la guerra de independencia? Fernando VII (1814-1833)

12. Explique brevemente en qué consistió la crisis de la monarquía borbónica.

La crisis de la monarquía comienza con Carlos IV (1788-1808), rey que dejó su gobierno en manos de diferentes ministros, entre los que destacó Manuel Godoy.

Tras el estallido de la Revolución Francesa (1789) se estableció un “cordón sanitario” para aislar a España de las influencias de la revolución. Cuando Luis XVI, primo de Carlos IV, es guillotinado (1793) España entra en guerra contra Francia. Tras la derrota de España por los franceses se firma la Paz de Basilea (1795), con la que España. estará en la órbita de Francia. En 1796 se firma el tratado de San Ildefonso con Francia para luchar contra Gran Bretaña y España sufrirá importantes derrotas como la de San Vicente y la de Trafalgar (Cádiz, 1805) que suponen la destrucción de la flota española, que había tardado un siglo en reconstruir.

En 1807, Godoy firma con Napoleón el Tratado de Fontainebleau (1807), por el que España autoriza la entrada de un ejército francés para la conquista de Portugal, ocasión que aprovechan los franceses para ocupar progresivamente el país. La situación es crítica y un grupo de nobles apoyan al príncipe Fernando como candidato al trono frente a su padre, Carlos IV, y frente a su valido, Godoy. Se produce así, el Motín de Aranjuez (17 de Marzo de 1808), obligando a Carlos IV a abdicar en su hijo. Napoleón se aprovechará de la situación y convoca a ambos a una reunión en Bayona, donde consigue que Fernando VII devuelva nuevamente la corona a Carlos IV. Carlos IV renuncia a sus derechos a favor del emperador Napoleón (Abdicaciones de Bayona) y, en junio, Napoleón proclama rey de España a su hermano José I.

13. Describa muy brevemente las características esenciales del estatuto de Bayona.

El Estatuto de Bayona (1808) fue una carta otorgada elaborada por José I, hermano de Napoleón y rey de España tras las abdicaciones de Bayona. En ella se concedían algunos derechos como la libertad de imprenta o inviolabilidad del domicilio. Además suprimía privilegios reales y nobiliarios y mantenía a la religión católica como la única permitida. El Estatuto de Bayona contó con la aprobación de una parte de la sociedad, los denominados afrancesados, entre los que se incluían muchos ilustrados, que veían la oportunidad de reformar el país.

14. Explique brevemente cómo se inició la Guerra de Independencia y sitúela cronológicamente.

La Guerra de Independencia (1808-1813) tiene su origen en la ocupación francesa de España por parte de los franceses tras la firma del Tratado de Fontainebleau que les habilitaba para atravesar España con el fin de invadir Portugal. Una vez en territorio español, los franceses ocupan el país. La guerra se inicia el 2 de mayo de 1808, cuando la población de Madrid se amotina contra los mandos franceses a partir del traslado de la familia real a Bayona. Los oficiales de baja graduación apoyaron la sublevación (destacan los capitanes Daoiz y Velarde). Finalmente, la sublevación fue sofocada y la represión francesa, dirigida por Murat (y representada magistralmente por Goya) fue muy dura. Sin embargo, el movimiento se extendió rápidamente por las provincias y pronto surgirán juntas locales y provinciales que ocupan el vacío de poder y eligen autoridades nuevas, comienzan a surgir milicias y una parte del ejército obedece las órdenes de las autoridades junteras, enfrentándose a los franceses.

15. Explique brevemente los diferentes grupos políticos que había durante la Guerra de Independencia.

Durante el desarrollo de la guerra, podemos diferenciar dos grandes grupos ideológicos. Por un lado los afrancesados, que incluían a una parte de la nobleza, alto clero y, sobre todo, funcionarios ilustrados que ante la imposibilidad de aplicar las reformas, venían la oportunidad de reformar el país con la presencia francesa y el Estatuto de Bayona (1808). Este no es una auténtica Constitución sino una "carta otorgada" que había sido elaborada por Napoleón y José I, y en la que se concedía algunos derechos (libertad de imprenta, inviolabilidad del domicilio,...), suprimía privilegios reales y nobiliarios y mantenía a la religión católica como la única permitida.

Frente a los afrancesados surgirá el bando de los patriotas, que representan la oposición a la invasión y a José I. Este es un grupo heterogéneo que tienen como único vínculo común la independencia y el regreso de Fernando VII. Dentro de los patriotas hay, a su vez, dos grupos principales: los absolutistas (parte de la nobleza, clero y campesinado, partidarios de volver al Antiguo Régimen. También existen partidarios de llevar a cabo una revolución: los liberales (burguesía, bajo clero y clases populares urbanas, partidarios de la obra revolucionaria de las Cortes de Cádiz).

16. Describa muy brevemente el desarrollo de la guerra de independencia.

La Guerra de la Independencia (1808-1813) presenta características propias: se trata de una guerra nacional frente al invasor francés siendo, además, una guerra de guerrillas, con la participación de civiles armados que se enfrentan a los franceses mediante ataques sorpresa y emboscadas. Podemos diferenciar varias fases en su desarrollo:

Durante la primera fase, en 1808 se producen las primeras victorias españolas, con el fracaso de la ocupación total, las victorias españolas en Bailén, las milicias catalanas en El Bruch, la resistencia en Zaragoza, Girona o Valencia. Destaca la llegada de ayuda británica liderada por el almirante Wellington que desembarca para defender Lisboa.

En la segunda fase (1809-1812) se produce la contraofensiva y victorias francesas. Napoleón penetra en España al frente de la Grande Armée. Derrota a los ejércitos españoles y repone a José I en el trono. En esta fase, los franceses ocupan todas las ciudades importantes salvo Cádiz. La Junta Central Suprema apoya a los crecientes grupos de guerrilleros, formados por gente del pueblo llano y que acosarán a los ejércitos franceses y a las autoridades establecidas. Algunas de estas guerrillas como las de "El Empecinado", "El Cura Merino" y Espoz y Mina llegaron a tener dimensiones de verdaderos ejércitos. Para conseguir una mejor dirección de los asuntos

públicos la Junta Central Suprema convoca unas Cortes en Cádiz para otorgar a España un sistema político nuevo que limitara el poder del Rey. La Junta Central se disolvió en enero de 1.810 y dejó el poder en manos de una Regencia. El inicio de la invasión de Rusia por parte del ejército napoleónico en junio de 1.812 obligó a retirar del frente ibérico a unidades del ejército francés.

En la tercera fase (1812-1813) se producen las ofensivas hispano-británicas con las victorias de Wellington y del general Álava en Ciudad Rodrigo y Badajoz en 1812. En julio, la victoria española en los Arapiles (Salamanca). En julio de 1813 se produce la ofensiva final y se producen las victorias de Vitoria y San Marcial, en Irún. En el Tratado de Valençay, Napoleón reconoce a Fernando VII como rey, aunque la última batalla se produce en 1814.

17. Explique cuáles eran las tendencias ideológicas presentes en las Cortes de Cádiz.

Las reuniones de las Cortes de Cádiz se iniciaron en Septiembre de 1810, apareciendo cuatro tendencias ideológicas entre los diputados:

Por un lado los liberales, que pretendían modernizar el país: defendían las libertades individuales, la soberanía nacional, la división de poderes y el constitucionalismo. Son el grupo mayoritario y destacan figuras como Agustín Argüelles, el Conde de Toreno o Calatrava.

Por otra parte, los absolutistas o serviles, que defienden el regreso al absolutismo y a las cortes divididas por estamentos, aunque los hay más o menos radicales.

Los americanos, eran representantes de las "provincias" americanas, preocupados por su propia independencia ante el ejemplo de las colonias inglesas de EEUU. Suelen compartir las ideas y deseos con los liberales aunque hubo algunos "americanos" muy conservadores.

Por último, los ilustrados moderados, intermedios entre liberales y absolutistas, pretendían hacer reformas pero dentro de las estructuras del país. El más importante de esta corriente será Jovellanos.

18. Describa muy brevemente las características esenciales de la Constitución de 1812.

La Constitución de 1812 se proclama el 19 de marzo (por lo que es conocida popularmente como "La Pepa") y es producto de la mayoría liberal, pero con concesiones a otros grupos más moderados. Consta de 384 artículos (es una constitución larga y rígida, que exige $\frac{2}{3}$ de los diputados para su modificación) y define el sistema político español como una monarquía constitucional.

La Constitución presenta las siguientes características: establece la división de poderes relativa (puesto que el poder ejecutivo lo tiene el rey y el legislativo es compartido entre las Cortes y el rey). El poder judicial estará en manos de tribunales compuestos por jueces profesionales. Las Cortes son unicamerales, elegidas por sufragio universal masculino de mayores de 25 años, pero indirecto y para ser diputado se exige una renta mínima. Serán las encargadas de elaborar y aprobar las leyes y presupuestos. Por otra parte reconoce una serie de libertades individuales (igualdad jurídica, libertad de expresión y de imprenta, libertad de asociación, inviolabilidad del domicilio...). La fuerza de la Iglesia Católica se demuestra en el texto constitucional, al afirmar la confesionalidad católica del Estado. También se generalizaron las escuelas elementales, se estableció el carácter electivo de los ayuntamientos y se estableció un código penal.

19. Explique la labor reformadora de las Cortes de Cádiz.

Las Cortes de Cádiz comenzaron a funcionar en septiembre de 1810 como de parlamento moderno, sin división por estamentos. Aparte de los principios generales constitucionalistas, los diputados reunidos en Cádiz acometen reformas concretas y prácticas durante la guerra. Por una parte, reformas políticas: reconocimiento de la soberanía nacional, división de poderes y predominio de las Cortes sobre el poder real (Constitución 1812). Enre las reformas sociales podemos destacar las siguientes: abolición de los privilegios de la nobleza, igualdad ante la ley, eliminación de señoríos jurisdiccionales, eliminación de la Inquisición, libertad de prensa y abolición de la tortura.

También llevaron a cabo reformas económicas en sintonía con el liberalismo como la libertad de empresa y las primeras desamortizaciones ($\frac{2}{3}$ del territorio nacional estaba en "manos muertas").

Todas estas medidas realizadas inician, cuando menos, una profunda transformación de las estructuras, en buena parte medievales, subsistentes en nuestro país. Es, en cierto modo, dar paso a la revolución burguesa sin las conmociones violentas que produjo la Revolución en Francia.